

Guayaquil, Marzo 21 del 2008

Señores
Accionistas de
SANTOS & SANTOS S.A.
Ciudad.-

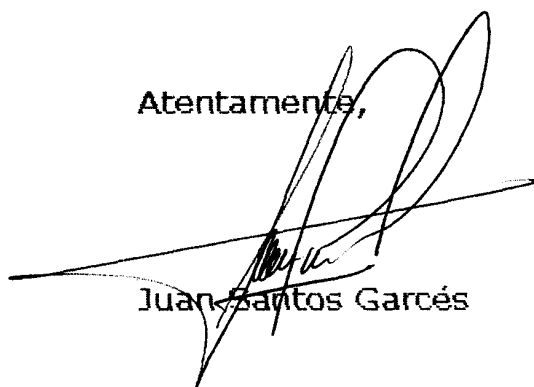
De mis consideraciones:

Cumpliendo con los estatutos de la empresa y de expresas disposiciones legales, me es placentero poner a consideración de los señores Accionistas el informe relacionado a la gestión administrativa correspondiente al ejercicio económico del año 2007 de la Compañía.

En relación a los aspectos legales, puedo informar a los señores accionistas que se han cumplido todas las disposiciones de ley de Régimen Tributario Interno y los de la Superintendencia de Compañías.

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas

Atentamente,



Juan Santos Garcés

